

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36325** *DISEÑO DINÁMICO, S.A.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 152/2009, dimanante de autos número 788/08, a instancia de Carlos Manuel García Díaz contra Diseño Dinámico, S.L., en la que con fecha tres de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Diseño Dinámico, S.L., con CIF B41712845, en situación de Insolvencia por importe de 41.578,98 euros de principal, más la cantidad de 8.315,79 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090090040-1